

La Cruz

DIARIO CATOLICO

No perecerá

Todavía parece un sueño. Los sucesos vandálicos de los días pasados acusan un retroceso a siglos y pueblo de olvidada incultura, durante los que ni acertaba el ánimo en la decisión ni creían los ojos cuanto veían o leían horrorizados, ni precisaban a la pluma protesta y recusación solemnes de hechos cuya sola producción y desarrollo impunes, exteriorizáseles ante el mundo civilizado.

A impulsos de la ola de impiedad y salvajismo dasatada contra los muros de la religión, de la caridad y de la educación cristiana, cayeron carbonizados edificios, imágenes, bibliotecas, instrumentos de la ciencia, manifestaciones del arte, es decir, todo lo que significa un valor espiritual capaz de engrandecer y elevar a la humanidad.

Como en Julio de 1909 en Barcelona, ahora en el centro, Sur y parte de Levante; como entonces bajo la monarquía constitucional y gobernando Maura y hoy en plena inexperiencia de la República, los mismos elementos secretos han desatado parecidos fueros, con idéntico objetivo y la misma táctica.

Un atentado más contra los cuerpos culturales que enhiestos encerraban y difundían el espíritu

vigoroso de la única religión verdadera, luz y aliento de pueblos y razas, de la humanidad entera que de Ella necesita.

Cuerpos y muros, que a la vista se han calcinado y desmoronan haciéndose en ruinas que humean, pero sin alcanzar jamás al espíritu que flota y flotará, como ha flotado siempre enhiesto y libre aun de entre las brasas con que mil veces intentaron calcinarlo.

Y el espíritu que es la Verdad, se alza en espiral de libertad hacia lo alto para brillar más puro e inextinguible que nunca y volver de nuevo sobre los hombres para guardarlos y sostenerlos y engrandecerlos en el combate.

Puede nlos sectarios desatar sus iras y cebar su encono contra instituciones religiosas y aun contra las mismas personas: no importa, por encima del resplandor de la hoguera voraz y destructora y a través de todos los diclerios que arroje su boca inmundia replandecerá la fe regada y alimentada con la sangre de los mártires.

Que estos no se extinguieron todavía, porque todavía el amor de Cristo fecundiza y sustiene la grey cristiana.

CELTIBERO

No vol dir tampoc, que es desinteressi dels problemes generals de l'actual situació. Molt al contrari. Per a la consolidació dels interessos morals i materials que són la base de la nostra Societat, la Lliga lliutará sempre, i des d'aquest moment començarà la seva campanya perquè el vot veritablement democràtic, el vot del sufragi universal, sigui conscientment donat i s'aplegui sota els plecs de la nostra bandera que no defuig cap transformació progressiva, però que vol que la societat catalana reposi en fenaments tan fermes que les convulsions malaltisses d'un moment no puguin destruir-la.

PEDRISCO

¡A reir, a reir!

Diu «Tarragona Federal»:

«Jo crec que, probablement entre d'altres motius, no ens convé són excessivament savis; i per la presència dels jesuïtes perquè gran ciència ha de topat inevitablement amb el poble que, ara, es troba desgraciadament aït a dir, però, en honor a la varietat mers graons de la cultura. Val que el fundador de la Societat jesuítica Ignasi de Loiola, fou, per bé que un gran guerrer, un solemne analfabet que no sabia naturalment! — ni llegir ni escriure.»

—¿Riem?

—¿Riem i perdonem: en nom de la cultura tant estúpides.

¡Ja, ja, ja!

El alcalde de Gandía, en nombre de la libertad se ha incautado del convento de jesuïtas, antigua residencia del duque de Gandía.

Y la conciencia quedó tranquila.

«El Crisol» se declara partidario de la reparación del «Debate» y «A B C».

Aunque, nos lo prometa por «Heliófilo» no lo creemos.

Que más quisiera que quedase solo y continuar «babeandó».

Ciertos republicanos se enfadan porque los monárquicos se convierten al nuevo régimen.

En cambio se sublevarán si persisten en sus trece.

¿En qué quedamos, pues?

Mal si vienen y mal si se van.

¿Qué hacer?

LA NUBE

Ateneu de Tarragona

Conferencia Marcei Domingo

Per assistir a la conferència que el proper dilluns dia 25 del corrent tindrà lloc en el Saló Modern, a càrrec de l'eminent ciutadà En Marcei Domingo, es precis que els socis de l'Ateneu que desitjin assistir-hi passin per Secretaria el dissabte, de set a nou del vespre i de deu a dotze de la nit i diumenge, de deu a una del matí, de quatre a vuit del vespre i de deu a dotze de la nit, o l'objecte de recollir la corresponent invitació.

Degut a l'espectació que hi ha per a sentir a l'insigne tarragoní, en l'antrada a la planeta del local mentat, lloc reservat als socis, invitats i comissions foranes, no es reconeixerà altre dret d'entrada que la invitació personal que serà intransferible.

CIRCULAR del Emmo. y Rdm. Sr. Cardenal Arzobispo

A NUESTROS AMADOS DIOCESANOS:

Recientemente os exhortábamos a prestar el respeto y obediencia que se deben a los poderes constituídos, recordándoos los fundamentos en que se apoya esta conducta tan recomendada a los fieles como cumplimiento de un imperioso deber de conciencia. Además del respeto y obediencia es obligación de todos, os decíamos, ofrecerles el concurso para el mantenimiento del orden y para cuanto se refiere al bien público.

Las autoridades civiles deben al efecto procurarse los medios indispensables al bien común, pero su eficacia es mayor cuando les acompaña la asistencia ciudadana. Lo hemos visto estos días en muchas capitales, entre ellas la nuestra, que tan alto ejemplo han dado de civismo, digno de ser imitado en todos los pueblos.

Justo es que con el corazón dolorido Nos lamentemos con las mismas autoridades y hagamos pública nuestra más paternal y sentida protesta ante los tristes acontecimientos habidos en diversas poblaciones donde con sacrilegios y profanaciones han sido pasto de las llamas conventos, iglesias con sus admirables obras de arte, asilos, colegios e instituciones culturales y benéficas, habiendo pasado por angustias y sufrimientos Prelados, sacerdotes, religiosos y religiosas.

A todos ellos, que han sabido sufrir por Cristo, les acompañamos en su amargura y les expresamos nuestra sincera pena, lo propio que al Gobierno Provisional de la República, quien, como representante de una nación de abolengo y tradiciones caballerescas y cristianas, ha de experimentar, como Nos, hondo pesar por tales hechos que nos llenan de rubor ante el mundo civilizado.

Tan dolorosos sucesos Nos mueven a insistir en recomendaros especiales oraciones y actos de penitencia, que a la vez que sean como holocausto de expiación y reparación, nos consigan la luz y gracia que debemos impetrar para los gobernantes y súbditos en orden a la conservación de la paz, al fomento del bienestar y prosperidad de la Iglesia y de la Patria, y a la obtención de aquella serenidad y entereza de ánimo tan propias de un espíritu verdaderamente cristiano.

Oportunamente nos invita a ello el rezo del oficio divino de los presentes días. Diríase que el adorable Redentor permitía para consuelo nuestro que se revelaran en sus apóstoles y discípulos los mismos defectos de que adolecemos nosotros. No siempre se les manifestaba claramente Cristo Jesús, y a veces parecía que les abandonaba y aun fué necesario que les dejara cuando llegó la hora de su Ascensión a los cielos.

Es el Señor! exclamó Juan al aparacérseles cerca del mar de Tiberiades sin que le hubieran conocido. En otra ocasión alarmados los apóstoles al ver zozobrar la barca, le despertaron llenos de temor, y les dijo: *Duermo, más mi corazón está siempre vigilante.* — *Esperad un poco.* Les decía más tarde, *y me veréis, otra vez un poco y no me veréis;* cual si quisiera significar con tales alternativas, que también a nosotros nos hace experimentar en mayor o menor grado, su divina protección que nunca falta.

Me voy, les indicaba, a Aquel que me envió, y nadie de vosotros me pregunta: a donde vas? y luego les responde: *porqué os he dicho esto, vuestro corazón se ha llenado de tristeza.* Es muy humana la tristeza de los apóstoles; pero reaccionaron pronto al oír la voz del Maestro: *Suplicaré a mi Padre por vosotros Joa. XIV). Voy a mi Padre y a vuestro Padre: si yo no me marchara, el Espíritu Santo que os dará testimonio de mí no descendería sobre vosotros.* Esto es, ha llegado la hora de mi partida al Cielo. Así lo tiene ordenado mi Padre; pero aunque salga de este mundo yo estaré con vosotros hasta la consumación de los siglos con mi protección divina y con mi presencia en el Santísimo Sacramento del Altar. *No os dejaré huérfanos me voy y vuelvo a vosotros, y se os inandaré de gozo vuestro corazón.* Y nadie os podrá quitar este gozo.

También nosotros a veces sentimos decaimiento y tristeza, y no sería extraño que ello acaeciera a raíz de los pasados acontecimientos, a que hemos hecho alusión; procuremos no merecer las reprobaciones que un día dirigiera Jesús a los apóstoles.

Conviene para ello no olvidar la historia de la Iglesia. Fué el mismo Jesucristo que ya en su vida mortal predijo cuanto había de acaecerle en el correr de los siglos: *«Siel mundo os aborrece, sabed que primero que a vosotros me aborreció a mí. Si fuérais del mundo, el mundo os miraría como cosa suya. Acordaos de aquella sentencia mía, que os dije: No es el siervo mayor que su amo. Si me han perseguido a mí, también os perseguirán a vosotros (Joa. XVIII, 20).»*

El mundo no puede contemplar con buenos ojos los ejemplos

Comença la reacció católica

PROTESTA DE L'AJUNTAMENT DEL BRUCH

Ens plau reproduir la protesta enèrgica de l'Ajuntament del Bruch contra l'acord de la Corporació municipal de Barcelona.

Diu aixís:

«L'Ajuntament del gloriós poble del Bruch, llibertari i republicà, enterat acord pres expulsió Ordres Religioses protesta dit acord, atentaori principis lliber-

tat col·lectiva fonament règim republicà. — Casas, alcalde»

També s'han rebut a la nostra Redacció protestes contra l'acord de l'Ajuntament de Barcelona, asabentant-mos que les Associacions catòliques, organismes religiosos i molts particulars es disposen a felicitar als regidors de la minoria de l'Ajuntament de Barcelona i a defensar si acàs, convingués, les extralimitacions del sectarisme.

Respecte i prudència sempre, però amb decisió i fermesa.

El Moment Politic

UN MANIFEST DE LA LLIGA REGIONALISTA

Davant de les actuals circumstàncies, la Lliga Regionalista conscient de la trascendència d'aquest moment, propici a la favorable resolució de les aspiracions de Catalunya, ha estat disposada a demanar la seva assistència i sostenir el seu criteri sobre l'Estatut que l'Assemblea de la Generalitat ha d'elaborar i subjectar al plebiscit del nostre poble, malgrat el sistema de l'elecció dels representants que han de formar, que creia poc adequat.

Desitjosa que aparegués la major unanimitat entre tots els catalans va acceptar amb gust la intel·ligència que se li brindà per als altres sectors de la política catalana per a aconseguir una solidaritat de tots ells sobre l'Estatut d'Autonomia. I va arribar-se a un perfecte acord en el qual s'assignaren a la Lliga determinats districtes i ella no tingué inconvenient a cedir-ne d'altres en els quals les seves forces eren superiors a les dels altres partits. L'acord a què es va arribar, obtingué la conformitat de tots.

Per causes que no hem ara

d'esbrinar, ni avui per avui, judicar, el pacte de solidaritat, de fet ha estat trencat contra nosaltres.

No solament s'ha trencat el pacte, sinó que després de l'eliminació de tants Ajuntaments que tenien dret al vot, li arriben notícies certes que encara ara, a darrera hora, es prenen mesures inexplicables contra altres, per a evitar que votin o coaccionar la voluntat dels seus regidors.

La Lliga Regionalista no vol en aquesta hora fomentar dissensions entre catalans. Ja que no s'ha volgut o no s'ha pogut sostenir l'acord a què s'havia arribat, retira tots els candidats que presentava per als districtes que concretament se li havien designat per tots els partits, i deixa el camp lliure per als partits que vulguin anar a l'elecció.

Això no vol dir que es desinteressi de la sort de l'Estatut que s'ha d'elaborar. No posarà obstacles a què els que tenen avui a les seves mans el govern de Catalunya treballin per a la consecució de les aspiracions del nostre poble. Per a ells la glòria i per a ells la responsabilitat. Però la Lliga té en aquest punt un criteri que és el seu deure i el seu honor sostenir.

admirables de virtud de las almas escogidas, contrastando con los abominables vicios de los malos. Lo dijo claramente uno de los inmediatos discípulos del Salvador, que también gustara la gloria de la persecución: "Todos los que quieran vivir virtuosamente, según Jesucristo, han de padecer persecución" (I Joa. II, 16). Pero las tribulaciones sirven de estímulo a las almas piadosas que las saben sobrellevar con esta elevación de espíritu y han de constituir para todos como oportunos aldabonazos que usa la Providencia para despertarnos de nuestra somnolencia espiritual y excitarnos a trabajar por la causa del bien, para purificar las conciencias en el crisol del dolor, acrecentar la observancia de la disciplina eclesiástica, reprimir los excesos de la desenfrenada codicia, no echar en olvido el pudor y honestidad, evitar la relajación de costumbres, etc. que por todo ello se sigue la tibieza de la fe y languidece la caridad hacia Dios y el prójimo: "Y porqué abundó la iniquidad, se enfrió la caridad de muchos" (Mat. XXIV, 12).

La mayor aproximación a Dios que producen los contratiempos en las almas hacia proferir al Apóstol: "Estoy inundado de consuelo, rebose de gozo en medio de todas mis tribulaciones" (II Cor. VII, 4). Aquellas contrariedades le daban ocasión de acercarse más a Jesucristo para implorar su auxilio y apoyarse en su gracia. No menos expresivo se mostró el mismo Apóstol a los fieles de Roma: "Os ruego encarecidamente por la misericordia de Dios, que le ofrezcáis vuestros cuerpos como una hostia viva, santa y agradable a sus ojos que es el culto racional, que debéis ofrecerle: (Rom. XII), es decir, el sacrificio espiritual de nosotros mismos.

Esta sola consideración debería bastarnos para aiejar de nosotros todo asomo de depresión moral y espiritual en cualquier circunstancia de la vida. Con fundamento se ha dicho que el pesimismo es anticristiano; la plena confianza en la divina Providencia ha de informar todos nuestros actos, dando un alto ejemplo al mundo, a fin de que el espíritu cristiano resplandezca y penetre en lo más íntimo de los pueblos, que por ello nos advirtió el divino Maestro que tal espíritu debía constituir como la levadura que penetra y transforma toda la masa de la sociedad en la cual vivimos (Luc. XIII, 20-21).

Y como no es de buen marinero navegar solamente por mares tranquilos, ni de buen peregrino recorrer solo tierras sembradas de rosas y flores, tampoco revela señales de buen creyente mirar al Cielo únicamente cuando se presenta azul. Recuerdese a este propósito la forma como increpó Cristo a los discípulos vacilantes ante la tempestad levantada en el mar de Galilea: "En donde está vuestra fé?" "Ubi est fides vestra?" (Luc. VII, 25). Entonces era todavía imperfecta su fé; cuando ésta más tarde se había consolidado en sus almas, ved aquella sublime y consoladora escena de sano y cristiano optimismo en medio de sus aflicciones; los discípulos del Señor, dice el sagrado texto, quedaron "muy gozosos, porque habían sido hallados dignos de sufrir afrentas por el nombre de Jesús" (Act. V, 40-41). Era la actuación del verdadero optimismo cristiano, que por la fe sabe hallar algún bien en todo mal, como quien sabe descubrir un rayo de sol en cada nube. Y escrito está que por la fe hemos de "alcanzar victoria sobre el mundo" (I Joan. V, 4).

Tal es la condición de optimismo que debe acompañar al cristiano en todas las circunstancias de su vida; y en tal grado que su ausencia es condenada por el mismo Jesús: "Ninguno que después de haber puesto su mano sobre el arado vuelve los ojos atrás, es apto para el reino de Dios" (Luc. IX, 62). Es principalmente en los momentos de prueba cuando hemos de mostrar la entereza de ánimo; es entonces que se ha de ver hasta donde alcanza nuestra fé, sabiendo que tenemos un Padre que vela por nosotros, y que estará con nosotros hasta la consumación de los siglos (Mat. XXVIII, 20); es en alas de la esperanza que hemos de elevar nuestra mente a aquel Dios que prometió remediar todas nuestras necesidades y dijo que tenía contados hasta los cabellos de nuestra cabeza: "Portanto no tenéis que temer, añadió, porque más valeis vosotros que muchos pajarillos, de los cuales no olvida uno solo" (Luc. VI, 7); y será entonces también que sabremos hasta donde llega nuestra caridad con el prójimo, dando públicos ejemplos de invicta adhesión a nuestro Redentor y a la pregunta que pudiera dirigirnos: "También vosotros queréis retiraros?" contestaremos con las palabras del más fervoroso de sus discípulos: "A quien iremos, Señor? Tu tienes palabras de vida eterna y nosotros creemos que tu eres Cristo, el Hijo de Dios vivo" (Joan. VI, 68-70).

Nunca debéis perder la confianza, amadísimos hijos Nuestros; confianza en vuestros buenos amigos, en vuestros hermanos, en vuestras autoridades y en vuestros directores, en vuestros párrocos y en vuestro Prelado que velan constantemente *quasi rationem pro animabus vestris reddituri* (Heb. XIII, 17); sabiendo que un día se nos pedirá estrecha cuenta por vuestras almas; pero sobre todo ha de ser ilimitada nuestra confianza en Dios, que es nuestro Padre y el mejor de los padres, que es todo bondad, sabiduría y poder.

Sepamos, pues, afrontar con serenidad cristiana y entereza de espíritu todas las dificultades que puedan ofrecernos, sin dejarnos llevar de exagerados subjetivismos, ilusorios infundios o alarmas injustificadas. Al contrario, en cualesquiera vicisitudes hemos de sacar como fruto en el orden individual el afianzarnos, más y más en la fe. En esto, como en todo, queremos Nos daros ejemplo, bien percatados de la responsabilidad de Nuestro cargo. Pero por ser vosotros, queridísimos sacerdotes y amadísimos religiosos y religiosas, la porción escogida de la gré de Cristo, debéis procurar más que nadie tener siempre presente que *diligentibus Deum omnia cooperantur in bonum* (Rom. VIII,

28); *debéis servir al Señor con alegría* (Ps. XCIC, 2) en la lucha por el vencimiento de vuestras pasiones y enmenda de vuestros defectos; debéis manifestaros siempre con grande gozo observando su santa ley, y por ello ha de resplandecer en vosotros, aun en las cosas más pequeñas, la mayor exactitud en la observancia de las obligaciones que os imponen los sagrados cánones y vuestras propias reglas. A imitación vuestra los fieles fervorosos se esforzarán en conseguir mayor perfección, los tibios mayor fervor, los indiferentes o dormidos en el cumplimiento de sus deberes cristianos mayor diligencia, los que se dejan llevar por las corrientes mundanas más pudor y recato en el vestir, en el hablar, en las diversiones, etc., hasta tanto que todos puedan aplicarse aquellas palabras del vidente de Patmos: "El justo, justifíquese más y más; y el santo más y más se santifique" (Apoc. XXII, 11). De este mayor fervor nacerá también aun más aridente caridad para trabajar en bien del prójimo cada uno en su esfera de actividad: los sacerdotes y religiosos en su apostolado, y los seglares en sus respectivas relaciones sociales entre autoridades y súbditos, patronos y obreros, maestros y discípulos.

Son demasiado trascendentes los actuales momentos para que dejemos de actuar con serenidad y alteza de miras, a fin de que todos los componentes de nuestra sociedad, elementos dirigentes y dirigidos, trabajen de consuno para la estabilidad de la paz, justicia y orden social, que son los fundamentos en que se apoya la cristiana civilización.

Y no dudamos que si cada uno reflexiona sobre su modo de proceder, corrigiendo los propios defectos y aprestándose a contribuir de su parte a los fines indicados, no han de faltarnos los auxilios del Señor que hemos de continuar pidiéndole por intercesión de la Virgen Santísima. Y a la oración hagamos que acompañe la penitencia para desarmar el brazo de la justicia divina irritada por los pecados de los hombres.

Ocasión oportuna vamos a tener dentro poco para acudir en demanda de auxilios celestiales cuando conmemoremos, próximamente la venida del Espíritu Santo, altísimo consolador de las almas. Supliquémosle envíe un nuevo espíritu hacia nosotros; al venir a visitarnos aquel Espíritu Creador y Renovador, dignese llenar nuestras mentes con los resplandores de la fe y nuestros corazones con las llamas de la caridad (Himn. *Veni Creator*).

A su vez hemos de corresponder nosotros con otros resplandores de culto y adoración con motivo de la próxima festividad del *Corpus*, que hemos de aprestarnos a celebrar, de acuerdo con las respectivas autoridades, con la solemnidad acostumbrada.

No dudamos que honrando así al altísimo Señor de cielos y tierra, hemos de atraer las bendiciones divinas, que han de contribuir eficazmente a la mayor seguridad de la paz y a un gran incremento del bienestar en nuestro pueblo.

Tarragona, 14 de Mayo de 1931.

† EL CARDENAL ARZOBISPO.

(Del «Boletín Oficial Eclesiástico»).

Ciudadano ayuda a tu hermano

Se nos suplica la inserción del siguiente suelto:

La historia de la humanidad es el manantial pródigo de donde decida que ilumina su ruta erisale el intelecto; la antorcha benedicta de espinas a través de las vicisitudes de los tiempos al humano entendimiento y lo guía hacia fines más nobles y más perfectos.

Para la historia que guarda en depósito sagrado la narración de los hechos, no sería conocida y si lo fuese, de una manera rudimentaria, alterada, de no existir ese nexo precioso y fecundo: el libro.

Para afianzar más y más la concepción de amor, humanidad y de progreso es necesario, es imprescindible el libro.

Ciudadano, te pedimos libros, nuestro pan espiritual de que tan necesitados estamos para laborar por un mañana más humano, más compasivo y justo, en que podamos pulir nuestra tosca materia y fundirla en el crisol que todos apetecemos. Dadnos tu libro, te lo piden la juventud de alumnos de la Escuela del Trabajo para su biblioteca.

Un ALUMNO
de la Escuela del Trabajo

«Temo menys pel temple als furiosos que volen destruir-lo que als fidels qui devant el perill no pansen més que en la sopa.»

Veullot

Sobre la fortuna de don Alfonso de Borbón

«El examen de los datos que obran en la Intendencia General de la que fué Real Casa, respecto a la fortuna privada de don Alfonso de Borbón y su familia, ofrece dificultades a causa de que la contabilidad de los libros oficiales alcanza solamente a 31 de diciembre de 1921. Desde tan remota fecha hasta el presente año sólo existen borradores de los correspondientes asientos, con los que se obtenían resúmenes también provisionales de la situación de las respectivas fortunas a fin de cada año.»

De los formulados en 1.º de diciembre de 1929, proceden las interesantes cifras que el Gobierno somete a conocimiento de la opinión pública:

La fortuna del ex rey, en la mencionada fecha, se valoraba en 26.188.850,27 pesetas, a saber: en metálico, 833.664,42 pesetas; en inmuebles, 788.505,63, y en valores, 24.546.680,22 pesetas. De esta última cifra corresponden 14.338.253,23 pesetas a valores extranjeros, que se hallan depositados en diferentes Bancos de Francia, Inglaterra, Holanda y Suiza. Descuellan entre dichos valores los siguientes:

Empréstito Argentino, varias emisiones, 860.482,27 pesetas; Banco Hipotecario Argentino, pesetas 2.968.879,100; Shell Transport Compañía Petrolífera, pesetas 1.953.404,14; Unión Pacific Ferrocarriles Norteamericanos, 114.218,20 pesetas; Minas de RíoTinto, pesetas 705.292,91; Wagons lits, 671.760,15 pesetas.

Entre los valores nacionales reflejados en la contabilidad, que sólo representan un 40 por ciento de la total cartera, son escasos los del Estado y otros de carácter público, como lo demuestran las correspondientes cifras: Empréstito Villa Madrid 1918, 17.005 pesetas; Deuda Amortizable 5 por ciento, pesetas 386.160; Bonos oro de Tesorería 501.000 ptas; Acciones Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, 96.000 pesetas. Total pesetas 1.003.165.

El resto de los valores nacionales pertenecen a diversas sociedades y exportaciones y se evalúan en unos nueve millones de pesetas, existiendo indicios de otros no valorados cuya entrada en contabilidad se refleja directa o indirectamente, y en los que la determinación de su procedencia resulta oscura y sospechosa. Se trata de acciones de Compañías en estrecha relación con el Estado.

Ha de observarse que en las anteriores valoraciones de 31 de diciembre de 1929, se produce un sensible aumento al reflejarlas en la época actual, debido a la gran masa de valores extranjeros, cuyo nominal lo constituyen libras, francos, dólares, etcétera, pues su cotización en la actualidad supera aproximadamente en un 60 por ciento a la que sirvió entonces de base para las valoraciones efectuadas.

Entre los inmuebles figura valorado el palacio de la Magdalena con 74.040 pesetas con 45 céntimos, cifra a todas luces exigua en comparación con su valor real.

El caudal privado de doña Victoria Eugenia se valoraba en la citada fecha con 2.372.272,82 pesetas, de las cuales las dos terceras partes fueron invertidas en valores extranjeros.

La fortuna personal del príncipe de los ex reyes ascendía a 12.988.672 pesetas de las que se hallaban invertidas en valores yucenas en monedas extranjeras 3.360.158,09 pesetas.

Resta publicar una importantísima partida que es la representativa del caudal privado de la difunta doña María Cristina, que en 31 de diciembre de 1928, año anterior al de su fallecimiento, representaba un total de pesetas 34.197.665,73 y que consta reflejada en la contabilidad de la Intendencia la distribución de dicho caudal que, como es natural, habrá acrecido en gran parte la fortuna de sus descendientes, así:

Metálico, 1.605.845,08 pesetas.
Inmuebles, 4.727.615,73 pesetas,
entre ellos el Palacio de Miramar valorado en 3.548.378,72 pesetas.

Valores extranjeros, pesetas 200.273.920,95.

Valores nacionales, 7.500,28 pesetas.

En resumen, la fortuna de la ex real familia, con arreglo a año 1929, representa: en metálico, 3.862.674,18 pesetas; en inmuebles, 5.516.122,68 pesetas; en valores nacionales y extranjeros, 75.595.385,12 pesetas. O sea, un total de 84.974.171,68 pesetas, cifra que como antes se dice, ha de experimentar un considerable aumento si se valoran debidamente los inmuebles y se justiprecian con arreglo a la actual cotización moneda extranjera en que se los valores representativos de halla invertida gran parte de la fortuna y si además se tiene presente que en las cuentas no han figurado nunca las alhajas propiedad de los distintos miembros de la familia destronada.

Farmacia Diges

ANÁLISIS-ESPECÍFICOS

nacionales y extranjeros

Aguas minerales - Sueros - Vacunas

Inyectables - Ortopedia

Teléfono 16 - Teléfono 442

CRONICA RELIGIOSA GENERALITAT DE CATALUNYA

MES DE MARIA

Durante el mes de Mayo se practicará el devoto ejercicio del mes de María:

MANANA

A las cinco y media, Sagrado Corazón.
A las seis, San Juan y Beneficencia.
A las seis y media, Hospital.
A las siete, Capilla del Claustro (Catedral), Hermanas Carmelitas Terciarias (Vetlla) y San Miguel.
A las siete y media, Carmen.
A las ocho, Capilla del Santísimo (Catedral), San Juan, San Francisco, Sagrado

do Corazón y Trinidad.
A las doce, Capilla del Rosario (Catedral).
TARDE
A las cuatro y media, Jesús-María.
A las cinco menos cuarto, Colegio Teresiano.
A las cinco, San Pedro.
A las cinco y media, Presentación.
A las seis, Sagrado Corazón (Augusto).
A las seis y media, Carmen, Beaterio de Sto. Domingo.
A las siete, Sagrado Corazón, San Miguel y San Antonio (PP. Capuchinos).

SANTOS DE HOY

La Aparición de Santiago Apóstol. — Santos Miguel, Desiderio y Eufebio, obispos; Juliano y Julie, mártires, y Florencio, monje.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Vicente de Lerins, Manahen, profeta; Robustiano, Silvano y Santas Susana y Marciana, mártires.

San EPITACIO, obispo y mártir

San Epitacio, griego de nación, fué hijo de padres gentiles y criado en el error de la idolatría hasta que con el tiempo le escogió el Señor para predicador y defensor de su fe.

Habiendo, pues, el Apóstol Santiago convertido con su predicación a muchos, eligió de ellos los más doctos y constantes para pastores del rebaño de Cristo.

Hizo obispo de Braga a San Pedro Ratense, el cual con sus fervorosas pláticas convirtió a la fe a Epitacio y le dió el santo bautismo.

Empezó desde luego Epitacio a resplandecer en el celo y fervor de la conversión de las almas: lo cual visto por San Pedro, le hizo Obispo de Plasencia (entonces Ambrazia y ahora Plasencia).

Allí predicaba a los que le habían encomendado con gran deseo de ganarlos para el cielo; pero ellos, desagradecidos y coléricos contra su Pastor, le pusieron preso.

Supo esta prisión San Basilio, obispo de Portugal, y viniéndole a ver fué también preso, y ambos murieron asados, consiguiendo la corona del martirio a los 23 de mayo del año de 57.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Carmen, en San Francisco.

CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia del Pío Hospital, siendo las horas de exposición de ocho a once por la mañana, y de cuatro y cuarto a ocho, por la tarde.

Terminan el día 24 y al día siguiente empiezan en la iglesia de las Religiosas Oblatas.

CULTOS PARA HOY

CATEDRAL. — Se entra en coro a las nueve. Después del canto de Horas, Profecías, bendición de la pila bautismal, letanias y misa de gloria.

Tarde, a las cinco, Vísperas, Completas, Maitines y Laudes, cantados por la Residencia Coral y la Capilla de música.

SAN JUAN. — Durante la misa de ocho, visita al Inmaculado Corazón de María y Novena del Espíritu Santo.

Tarde, a las cuatro, vísperas solemnes, cantándose por la capilla de música el salmo «Dixit» y el «Magnificat».

En la Capilla del Santísimo, terminados los Oficios corales, exposición de S. D. M., trisagio cantado y sermón por el Rdo. Cura-párroco.

SAN JUAN. — Misas a las seis, siete, ocho, nueve y once.

En la de ocho habrá Primera Comunión para los niños de las Escuelas de Acción Popular Católica, con plática por el Sr. Conciliar de dicha entidad, M. Ilustre Dr. don Miguel Vilatimó.

A las diez menos cuarto, misa cantada y homilia.

Tarde, a las tres, catecismo.

A las cuatro, función propia para los niños de primera comunión, con plática por el reverendo don José Domingo.

SAN FRANCISCO. — Misas a las seis, siete, ocho y once.

A las ocho, Comunión general para la V. B. T. con plática.

Tarde, a las tres, catecismo y a las seis, exposición de S. D. M., corona seráfica, trisagio cantado, bendición, reserva solemne y procesión.

TRINIDAD. — Misas de seis y media a ocho y media.

En la de siete, plática doctrinal y en la de ocho, homilia.

Tarde, a las tres, catecismo y a las cinco, rosario.

SAGRADO CORAZON. — En la misa de cinco y media, ejercicio del mes de María.

A las ocho y cuarto, misa para la Congregación Mariana y ejercicio de la Semana a SSan Luis.

Por la tarde, a las seis y media, ejercicio del mes de María con sermón por el Rdo. P. Ramón Vendrell, S. J.

SAN MIGUEL. — Misas a las siete, siete y media y ocho.

Tarde, a las seis, Rosario, mes de Mayo, sermón y motete.

PRESENTACION. — Misas a las siete y media y diez.

Tarde, a las cinco, Rosario, mes de Mayo y reserva.

BENEFICENCIA. — Misas a las seis y a las ocho y media.

SAN LORENZO. — Misa rezada a las once y media.

SAN PEDRO. — Misas a las seis y a las nueve.

Tarde, a las tres, catecismo y a las cuatro, Rosario.

SANTA CLARA. — Misas a las seis y a las ocho, ésta cantada.

NAZARET. — Misa a las doce y a las seis, via-crucis y rosario.

BEATERIO STO. DOMINGO. — A las ocho, misa y homilia.

Tarde, a las seis, rosario, mes de María y trisagio mariano cantado.

FELICITACIONES A UNOS REGIDORS

Són innumerables las felicitaciones individuals i de societats que reben els dignes regidors de la minoria regionalista i de dreta republicana de l'Ajuntament de Barcelona per la brillant defensa que del dret d'associació de la llibertat dels ciutadans feren en la sessió del dia 20. Entre les felicitacions que han rebut, n'hi ha una de molt entusiasta de la Junta Diocesana d'Acció Catòlica.

LA DRETA LIBERAL REPUBLICANA DE CATALUNYA I L'ESTATUT DE LA GENERALITAT

Aquesta entitat ha publicat la nota següent.

«La Dreta Liberal Republicana de Catalunya fa públic que no té res a veure amb l'elaboració de l'Estatut de la Generalitat. El procediment antidemocràtic emprat i altres moltes raons, constataren la irregularitat del sistema i la seva esterilitat. Però la Dreta Liberal Republicana de Catalunya no va voler fer públiques aquestes manifestacions, perquè el seu sentit de partit català li impedia rompre la unanimitat que semblava que hi havia.»

Avui, però, forces importants, com la Lliga Regionalista i la Federació Socialista, han fet pública la decisió d'abstenir-se

d'intervenir-hi i es possible que d'altres forces polítiques també ho facin. De fet, doncs, resulta ara, no tan sols impossible elaborar l'Estatut democràticament, sinó que, truncada la unanimitat, que ha d'ésser la base essencial de la nostra actuació a les Corts Constituents espanyoles, tot quant faci la Generalitat, ni serà obra de tot Catalunya, ni representarà la seva voluntat.

La Dreta Liberal Republicana de Catalunya, conseqüent amb els seus principis, es prepara per a les eleccions a diputats a les Constituents, i els que elegiran el poble al seu dia, plantejaran la solució del problema català, d'acord amb tots els partits que democràticament, de bona fe i amb ample i comprensiu criteri, vulguin fer-ho.»

LES ELECCIONS DEL DIUMENGE

Els partits polítics de Tarragona han convingut una candidatura conjunta per a les eleccions a la Generalitat de Catalunya que tindran lloc el diumenge vinent.

Els candidats són els següents: Tarragona, Pere Lloret, Vallis, Antoni Rovira i Virgili, Reus, Ignasi Iglésies, Falset, doctor Ros, Montblanch, Manuel Miró Esplugues, Gandesa, Cabús.

Els convents incendiats a Madrid estaven assegurats

Copiamos de la «Públi», que lo hace «Crisol»:

«Una dolorosa impresión acaban de sufrir los propietarios de fincas urbanas de Madrid que constituyen la «Mutual de Incendios Nueva», formada por un importantísimo número de ellos. Buena parte de los conventos incendiados durante la algarada comunista del día 11 estaban asegurados a todo riesgo en la mencionada Mutual, que viene ahora obligada a pagar el importe de los inmuebles destruidos, reconocido en la póliza. He aquí como, sin comerlo ni beberlo, conforme suele decirse vulgarmente, el propietario madrileño, harto cargado de insoportables gabelas, va a sufragar de su bolsillo el exceso revolucionario. Distribuido el riesgo entre los mutualistas según parece, le corresponde abonar a cada uno de ellos el uno cuarenta por mil, cuyo importe se hará efectivo al correr el actual trimestre en la caja de los banqueros Sáenz y compañía de esta Corte. No hay para qué ocultar la puesta la derrama de malísimo humor a mucha jente contribuyendo ella a

recrudescer la virulencia y acritud de los comentarios, que a propósito de los pasados acontecimientos se formulan en todas las tertulias.»

¿CALLOS?

Usandó sólo tres días el patentado

Ungüento mágico desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.



Un delicioso sueño después de un día fatigoso, se consigue tomando a diario este poderoso reconstituyente

Combate sin tregua **INSOMNIO NERVIOSIDAD ANEMIA**

Estará siempre fuerte y sana la persona que tome Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones. No se vende a granel.

CAJA DE AHORROS

DEL

Banco de Vizcaya

Capital del Banco: Ptas. 100.000.000'—

Reservas: Ptas. 50.000.000'—

190 SUCURSALES Y AGENCIAS

INTERESES QUE ABONA

Libreta de ahorro: 3 1/2 % anual

Libreta a 6 meses: 4 % anual

Libreta a un año: 4 1/2 % anual

Museo Arqueológico de Tarragona

ESTADISTICA DE VISITANTS DURANT EL PRIMER TRIMESTRE DE 1931

El nombre de visitants corresponent al primer trimestre d'aquest any, és, distribuït per mesos així:

Gener. — Espanyols, 105; estrangers, 14; total, 119.

Febrer. — Espanyols, 121; estrangers, 17; total, 138.

Març. — Espanyols, 374; estrangers, 75; total, 449.

Que dona una suma de 600 visitants espanyols i 106 estrangers, essent el total del trimestre 706.

DONATIUS

Per l'Excm. Sr. D. Eduard Toda han estat regalades al Museu 68 monedes, de les quals 57 són de bronze, 11 d'argent, una medalla de coure i altres tres peces del mateix metall. Aquest conjunt de 72 peces numismàtiques ha estat agregat, degudament classificat, a la col·lecció monetària del Museu, dins la qual ha vingut a augmentar la sèrie moderna i medieval. També ha fet present el mateix senyor Toda, d'un llibre per a la Biblioteca d'aquest Museu Arqueològic.

El senyor D. Casimir Fernández, del Govern militar d'aquesta ciutat, qui en altres ocasions ha fet ja grans serveis a l'arqueologia, ha donat un petit fragment d'una escultura romana, consistent en un tros de cama, de marbre, d'uns 11 centímetres, i també un bocí de pedra motilurada, d'un tamany semblant.

La Direcció del Museu remercia públicament aquests donatius que honoren els qui els fan.

Biblioteca Provincial

DONATIU

Per D. Eduard Toda han estat lliurats a aquesta Biblioteca els quatre primers volums de la seva obra "Bibliografia Espanyola d'Itàlia", veritable monument bibliogràfic, obra indispensable a totes les Biblioteques. La Direcció d'aquesta provincial de Tarragona agraeix aquest utilíssim present.

MILLORES

Avuiat quedarà instal·lat l'enllumenament elèctric; no fa gaires dies han estat començades les obres sota la direcció del senyor arquitecte provincial, havent estat atès d'aquesta manera, per la Diputació de Tarragona, el desig fet manifest en gener passat per la Biblioteca, la realització del qual vol agrair ara aquesta públicament.

Pel Museu Arqueològic i Biblioteca pública de Tarragona, F. MATEU I LLOPIS.

Asociación Nacional de Amigos del Libro

Próximamente va a constituirse en Madrid, con delegaciones en todas las provincias, una Asociación así titulada que tendrá por finalidades primordiales:

- a) Divulgar el amor a la lectura.
b) Proteger la difusión del libro editado en España.
c) Procurar a los asociados la más alta bonificación posible en las adquisiciones de libros.
d) Editar un Boletín de carácter ampliamente literario y bibliográfico.
e) Organizar concursos para sacar a la luz los nuevos valores desconocidos.

Cuanto lectores de libros españoles juzguen interesante el proyecto y deseen ser les tenga al corriente de su realización, deben comunicar por escrito su nombre y domicilio al señor Gascón (Lope de Rueda, 20, Madrid).

PLAYA DE SAN SALVADOR San Vicenté de Calders

CHALET

Para vender o alquilar por años o temporadas.

Razón: En esta administración y Villafranca del Panadés, calle de Menéndez y Pelayo, n.º 22.

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

Sucursal de Tarragona

Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515

Agencia «Bolsín de Tarragona», Rambla de S. Juan, 27 - Teléf. 159

Depósitos de valores (con numeración en el resguardo) — Compra-venta de valores — Disponemos de títulos de la Deuda del Estado y de los valores industriales más corrientes para entregar en el acto de la operación — Negociamos toda clase de títulos amortizados — Concedemos créditos con garantía de valores — Cuidamos de los servicios de canje y agregación de hojas de cupones; estampillaje, etc., etc.

CAMARA ACORAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER Giros y cartas de crédito — Transferencias postales y telegráficas — Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras — Ajustes de cambio para el comercio de importación y exportación — Descuento y negociación de papel comercial, y en general Realizamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa FACILITAMOS CHEQUES PARA EL PAGO DE ADUANAS

CUENTAS DE AHORRO CON LIBRETA. — Abonamos los siguientes intereses:

Table with interest rates: Imposiciones a vista (5% anual), Imposiciones a seis meses plazo (4% anual), Id. a un año plazo (4% anual)

SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gandesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Morrell, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tárreag, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.

Escrito del Gobierno al decano del Colegio de Abogados de Madrid

El jefe del Gobierno provisional ha dirigido un escrito al decano del Colegio de Abogados de Madrid en respuesta al que esta entidad elevó al Gobierno.

Dice en él que se observan las instrucciones dadas a la Dirección de la Cárcel Modelo, para que los detenidos y presos políticos tengan el trato que reglamentariamente les corresponde y los letrados las deferencias debidas.

Luego hace la agrupación de los decretos que dicta el Gobierno provisional en estos tres grupos.

a) Decretos según la ley, encaminados precisamente a restablecer el imperio de los que holló la dictadura. La legalidad de aquéllos es, no ya escrupulosa, sino perfecta, y en el ejercicio de la protestad metódicamente ordenado, por el decreto de esta Presidencia de 15 de abril último, se viene dando a los principios de normalidad jurídica la reparación indebida y a las exigencias de realidad que no desconocemos, una transacción de prudencia to-

talmente alejada de sectarismo.

b) Decretos fuera de ley, pero que no la contradicen, ni siquiera la arcan. Responde, asimismo, a una potestad lícita y normal utilizada habitualmente bajo el régimen de constitucionalismo estricto de norma legislativa. La frecuencia e importancia de los actuales, responde a los apremios y renovaciones del momento, sin que, en la intensificación de la iniciativa, haya desbordamiento.

c) Decretos contra la Ley. Estas ordenanzas de necesidad admitidas incluso por algunas constituciones características de período como el que atravesamos e indispensable en los mismos, constituyen un grupo reducido, cuya inspiración justificadora ha sido, y será, en cada caso de los ya publicados o de los que publicaremos, una urgencia política y un apremio de justicia social que desde luego y en definitiva representa la paz pública o la precisión ineludible de dar

a los Tribunales la rapidez, baratura y eficacia que con nosotros desea esa junta y que eviten la imposibilidad económica de defender el derecho de cada uno y por otro, la imposición de jurisdicciones excepcionales a la hora en que precisamente lo que significamos y hacemos es la extensión en toda su plenitud del fuero ordinario. Muy reducido el número y siempre explicado el motivo de los decretos del último grupo, aun son pertinentes tres consideraciones que completan su justificación.

Primera.—Que el postulado o principio social o político de cada decreto urgente se le da en su desarrollo permanente y en su adaptación transitoria, estructura técnica y conformidad con el total sistema orgánico de nuestra legislación.

Segunda.—Que el Gobierno provisional, director de la revolución, es el primero que ha podido prescindir de la necesidad constante de destruir la legalidad preexistente, por la sencilla razón de que se la encontró totalmente deshecha por la dictadura y, en virtud de ello, las autoridades revolucionarias, en vez de matar la Constitución y unas leyes que no existían, han tenido tan sólo que levantar el acta de defunción de las mismas, restaurando los preceptos legítimos cuando ha sido posible.

Tercera.— Nuestros decretos reúnen las características de una legalidad nueva y son la avanzada de ella a ratificar y completar por unas Cortes Constituyentes tan próximas que sus normas electorales y división territorial están, desde hace días, en «La Gaceta»; el censo ya recificado, preparándose para su publicación en fecha inmediata; la convocatoria acordada y a fijar oficialmente a últimos del mes que media, y la reunión separada por unas pocas semanas que no pueden contarse ni por meses.

Termina afirmando que la revolución española ha sido la más liberal con los adversarios y la más pacífica y de la misma manera la legislación revolucionaria podrá presentarse como modelo de reflexiva y mesurada, aunque resulte, ordenación jurídica de un país.

A. Segú Parés FINCAS

Compra-Venta-Administración Méndez Núñez, 21, bajos Teléfono 748 A. 748 B. TARRAGONA

BOLSA DEL TRABAJO (Sección de mujeres)

Profesora de lechería se ofrece para enseñar en su domicilio. Se necesitan sirvientas y camareras.

Oficiala de modista se ofrece. Mujeres para faenas desean trabajo.

Horas de oficinas: Armañá, 11, piso 2.º, de seis a siete y media de la tarde.

Advertisement for ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR MOSTELLE by RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA. Includes image of a woman and child and text describing the product's benefits for digestion.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL INSTITUTO

Viernes, 22

Temperatura a la sombra:

Máxima, 24.6. Mínima, 15.0.

Barómetro a 0º y al nivel del mar:

A las 8 h., 769.7. A las 18 h., 759.1.

Dirección del viento:

A las 8 h., NE. A las 18 h., SE.

Fuerza del viento:

A las 8 h., calma. A las 18 h., id.

Estado del cielo:

A las 8 h., cubierto. A las 18 h., casi cubierto.

Clases de nubes:

A las 8 h., Nbs. A las 18 h., Cú. Nbs.

Evaporación:

En las 24 h., 3.6.

Lluvia recogida:

En las 24 h., 0.0.

Humedad relativa:

A las 8 h., 85. A las 18 h., 84.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

El señor Delegado de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

Table listing payments in Pesetas: D. Francisco Bernabeu A. (93.028'36), José Albiñá Ramonet (12.998'21), Juan Serra Vilaró (10.000'00), Pablo Delclós Dols (4.349'04), Antonio Almirall C. (4.050'00), Sr. Presidente Audiencia (3.000'00), Jefe Centro Telégrafos (445'05), D. Vicente Feliu Edigio (246'75), Fermín Viladrich S. (197'50), Miguel Gomicia Gil (79'60).

Programa de Radio Barcelona

SABADO, 23 MAYO

«La Palabra», diario hablado de Radio Barcelona:

7:30 a 8 mañana: Primera audición.

8 a 8:30 mañana: Segunda edición.

11: Campanadas horarias de la Catedral. — Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Porte meteorológico para las líneas aéreas.

13: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana. El Sexteto Radio alternando con discos selectos.

14: Información teatral.

14:15: Sección cinematográfica.

15: Sesión radiobenefica organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España, con discos escogidos.

16: Cierre de la Estación.

17:30: Apertura de la Estación. — Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores. Cierre de Bolsa. — Trío Iberia y discos escogidos.

18: El Trío Iberia interpretará un escogido programa.

19: Audición de discos.

20:30: Idiomas: Curso elemental de alemán, con asistencia de alumnos ante el micrófono, por las Escuelas Masé, a cargo del profesor nativo Hern Luis Scheppelmann.

21: Campanadas horarias de la Catedral. — Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

Cotizaciones de monedas y valores. Cierre del Bolsín de la tarde.

Información agrícola de la Bolsa de Comercio de Barcelona: Cotizaciones de los mercados agrícolas y ganaderos.

21:05: La Orquesta de la Estación interpretará selectas composiciones.

21:30: Retransmisión desde Unión Radio E A J 7, Madrid. — En el intermedio: Noticias de Prensa.

24:00: Cierre de la estación.

NOTAS LOCALES

GACETILLA

LA JUNTA DE ABASTOS

Por el gobernador civil han sido convocados los representantes de las entidades que constituyen la Junta provincial de Abastos, para tratar del asunto de la panificación.

CESTION SOCIAL

El problema planteado por los obreros de las obras del ferrocarril de Valle de Zafán y los contratistas, ha dado lugar a formular un pliego de condiciones, por los que se pide que el jornal que han de pagar a sus obreros por las ocho horas de trabajo, es de 4.50 pesetas como minimum. Pero como la mayoría trabajan diez horas, se les abona el tanto por ciento que les corresponde.

Ahora los obreros piden trabajar sólo ocho horas y cobrar el mismo jornal como si trabajaran diez.

Ante esta petición los señores contratistas han dado conocimiento al gobernador civil y ministro del Trabajo para que resuelvan el conflicto.

ENTRESUELOS VALENCIA

Sedas artificiales para bisos, a una peseta metro.

Apodaca, 11, entresuelo

PATRONATO DE FORMACION PROFESIONAL

La ponencia de Hacienda de este Patronato, celebró una reunión para tratar del presupuesto de 1930; subvenciones, socios protectores y gratificaciones.

AYUNO Y ABSTINENCIA

Hoy, sábado, vigilia de Pentecostés es día de ayuno y abstinencia de carnes, aún para las personas que hayan tomado la santa Bula.

ENTRESUELOS VALENCIA

Georgettes seda artificial estampados y lisos, a 3,95 pesetas metro, y seda natural, 100 c/m., a 6,50 pesetas, metro.

Apodaca, 11, entresuelo

CONTESTACION A UN TELEGRAMA

En contestación al telegrama que aquesta Alcaldía envía al presidente del Govern provisional de la República, protestant i denegant justicia per les darreres alteracions d'ordre públic hagudes en algunas poblacions d'Espanya s'ha rebut de dita personalitat el següent:

«Muy agradecido y tengan la seguridad de que se hará justicia. — Salúdoles.»

AMAGO DE INCENDIO

Anoche se produjo un amago de incendio en una chimenea de la casa núm. 8 de la calle del Cos del Bou, siendo sofocado prontamente por los bomberos.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Cuando se dirigía a Reus, en un automóvil de su propiedad, acompañado de su padre, el vecino de ésta, don Agustín Nolla, al llegar al paraje conocido por «Cruce de las cuatro carreteras», entre Salou, Vilaseca y Reus, volcó el coche, seguramente por habersele roto la dirección, dando tres vueltas de campana y resultando con heridas de gravedad sus dos ocupantes, que fueron trasladados rápidamente a Reus, en donde se les prestaron los primeros auxilios.

Dr. A. A. Médico-oculista

Rambla San Juan, 2.º

NUEVAS ORIENTACIONES

Próximamente se reunirán los elementos de la Liga Regionalista, continuando la asamblea general ordinaria del martes último, en la que dimitió la Directiva.

En dicha reunión, a la que han sido invitados destacados elementos de derecha, se acordará la orientación a seguir en el futuro por dicha colectividad política.

LOS ESTIBADORES DEL PUERTO.

Los estibadores del muelle han presentado en la Cámara de Comercio de esta provincia unas bases para el aumento de jornales y condiciones fijando el número de hombres para la carga y descarga de vapores.

Dichas bases son objeto de atento estudio.

Continúa siendo visitadísima la exposición de esculturas «terracotas» y tallas policromadas, del eximio artista Antonio Garrigós, abierta en «Foment d'Estudis».

El domingo próximo será el último día de visita y llamamos la atención de los que desean adquirir alguna de las obras que aún quedan disponibles ya que nunca se había dado un caso en nuestra ciudad de tantas adquisiciones en una exposición de arte.

DE SOCIEDAD

En la parroquia de San Francisco celebráronse ayer misas en sufragio de nuestro paisano el capitán de la marina mercante, don Rafael Nadal Vallbona, por cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento, viéronse muy concurridas.

Con permiso se encuentra en esta ciudad don Enrique Mellado, quien hoy saldrá para la Corte.

Han concluido el segundo año del Bachillerato elemental con sobresaliente, las gentiles hermanas señoritas Adela y Carmen Illarromendi Oliva.

ECLESIASTICAS

Se ha publicado el núm. 10 del «Boletín Oficial Eclesiástico» de esta Archidiócesis con el siguiente sumario:

Benedición Pontificia. — Circular del señor Cardenal Arzobispo, texto castellano. — Idem en catalán. — Aviso de Secretaría de Cámara y Gobierno sobre el mes de Junio. — Edictos del Vicariato general sobre consentimientos paternos. — Edicto del Tribunal Eclesiástico.

JOSÉ M.ª PONS

MÉDICO de Sanidad Militar
Enfermedades de la Piel y Venéreas

MEDICINA GENERAL

Tratamiento por los Rayos Ultra-violeta

CONSULTA: de 3 a 6

Rambla San Juan, 40, 2.º

Deportivas

FUT-BOL

EL HOMENATGE - BENEFICI A CALABUIG

Hem vingut parlant ens els dies passats, del homenatge que el Gimnàstic dedica demà a en Calabuig, el seu jugador que de tants anys enrera ha vingut defensant els colors de nostre Club degà.

Avui podem facilitar els equips que segurament formaran dins las filas del Reus Deportiu i del Gimnàstic per aquest encontre.

Reus Deportiu:

Sans - Planchadell, Cort - Margalef, Vergés, Gascón - Sans II, Randuà, Domingo, Alemany y Llopis.

Gimnàstic:

Roca - Calabuig, Vergés - Martínez, Piñol, Burdeos - Barberà, Delclós, Alvarez, Landa y Navas.

Hom pot veure que tant un equip com l'altre es presentant amb tots els millors elements amb que compten, lo que fa preveure una lluita aferrissada, que satisfarà sens dubte al públic que presencià el partit.

Del arbitratge, cuidarà probablement en Florenci Gasulla, quin imparcialitat i coneixement de joc, es de tots prou coneguda.

ATLETISMO

DEMA PROVES DE SELECCIO AL CAMP DE LA PEDRERA

Suspès l'encontre Ploms de Reus - Gimnàstic, senyalat per demà al camp del Gimnàstic amb el concurs dels elements atlètics del Tarragona, s'ha fixat dita fetxa per a que tinguin lloc al camp de La Pedrera, les proves atlètiques que servirán de selecció definitiva al conjunt que haurà de representar a nostra ciutat el proper diumenge dia 21 del corrent, enfront de la selecció de Reus.

Les proves de diumenge seran:

100 metres lliures.

800 metres lliures.

1.500 metres.

Disc.

Llargada.

Reemplaçaments 4 x 400.

Sabem que tot lo bo i millor del Tarragona i del Gimnàstic es donarà cita al terreny de la Pedrera, i veurem d'entre ells quins seran els escollits.

CICLISMO

A REUS INAUGURACIO DE LA TEMPORADA

El Reus Deportiu inaugura avui al vespre llur temporada al velòdrom, amb una gran cursa a l'americana, la duració de la qual serà de 3 horas, amb sprints cada 15 minuts.

Els noms dels corredors inscrits, tals com l'Espanyol, Canyadó, Ferré, Senon, Albinyana germans, Sans, Benaiges, etc., fa preveure una lluita per demés interessant.

Además, assistirà l'alcalde reusenc, senyor Fàbregas, qui té que donar la sortida als corredors.

Hom preveu un plé a la pista. La classe dels concursants he prou que s'ho mereix.

RIN.

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entrados

Vapor español «Rita Sister», procedente de Gijón, con carbón.
Vapor español «Manuela E», procedente de Torreveja, con sal.

Vapor español «Augusto», procedente de Barcelona, en lastre.
Vapor español «Monelina R.», procedente de Huelva, con mineral.

Vapor noruego «Sicilia», procedente de Marsella, con carga general.

Salidos

Vapor noruego «Sicilia», con carga general para Valencia.

Buques que tienen pedido atraque.

Vapor italiano «Doride», procedente de Barcelona.

Vapor sueco «Masilia», procedente de Garonte.

Quedan en puerto

Vapor español «Ciutat de Tarragona».

Vapor español «Marqués de Chávarri», descargando carbón.

Vapor español «Rita Sister», descargando carbón.

Vapor español «Manuela E», descargando sal.

Vapor español «Augusto».

Vapor español «Monelina R.», descargando mineral.

Amarrados:

Vapor español «Villarreal».

Vapor español «Andalucía».

Vapor español «Cabo Torres».

Situación de los buques de este puerto:

Vapor español «Ciutat de Tarragona», en puerto.

Vapor español «Iturri Ripa», se está esperando.

Vapor español «La Guardia», en Marsella.

Vapor español «Stella», en Niza.

Vapor panameño «Catalunya», en Séte.

FUMADORES



ENGOMAT

Demaneuto en tots els estances

ENTRESUELOS VALENCIA

Etamines para visillos, a 1 peseta metro.

Apodaca, 11, entresuelo

Cierre de la Bolsa de Barcelona

Mayo 22 1931

Interior	61.50	Nortes	68.25
Exterior	76	Alicantes	57.50
Amortizable 1920	81	Andaluces	20
. 1917	77	Colonial	
. 1927		Orenses	
sin	90	Transversal	
Banco de Cataluña	89	CHADE	645

	Operaciones	Mínimo	Máximo
Francos		30.80	
Libras		49.50	
Dolares		10.17	
Liras		32.25	
Francos suizos		196.30	
Be gas		141.50	
Marcs		2.4225	
Pesos Argentinos			

(Información facilitada por el Banco de Cataluña)

CASA Y TIERRA

se arriendan.
Razón: San Miguel, 12 (Portería).

ENTRESUELOS VALENCIA

Seda cruda en colores, a 2,95 pesetas metro.



EL AUTOMOVIL UNIVERSAL



AGENTES

CARBÓ & C.ª

Tarragona



Nuevos precios:

	Pesetas
Turismo	11.135'—
Roadster	10.700'—
Cupé deportivo	11.955'—
Sedan 2 puertas	12.115'—
Sedan 4 puertas, 3 ventanas	13.105'—
Sedan de lujo	13.705'—
Cabriolet	12.625'—
Tipos Comerciales:	
Camión normal	7.995'—
Camión, ruedas gemelas	8.395'—
Chasis Comercial	5.525'—
Coche reparto lujo	7.980'—

La experiencia aconseja comprar un

FORD

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

DE RE LITERARIA

LII

El Manicomio suelto. — Los poetas contra la Poesía. — La carta de Fray Gerundio. — El Sol y la Luna, pasillo cómico. — Alas líricas y almas herméticas. — Ensayo de prosa rimada — Confitero de fusil. — Tres coplas a la "Madre Natura". — Mesas para personas de cuatro patas.

(Conclusión)

Largo es el pasillo, pero sabrosísimo, saladísimo, riquísimo, como hijo natural del festivo y auténtico don Pablo Parellada, uno de los contados catalanes que han sujetado al troche de su talento las travesuras y plifles del lenguaje de Castilla. Sea enhorabuena, don Melitón!

Pero, ¡vuelta a los poetas-anarquistas! Uno de ellos ladra a la Luna, digo, a los «Pájaros de las Islas», y canta así:

Pájaros de las islas, en vuestra concurrencia hay una voluntad, hay un arte secreto y una divina ciencia,

gracia de eternidad. Vuestras evoluciones, Academia expresiva,

signos sobre el azul, riengan a Oriente ensueño, a Occidente ansia viva, paz a Norte y Sur.

La gloria de las rosas, y el candor de los lirios a vuestros ojos son

y a vuestras alas líricas son las brisas de Ulises,

los vientos de Jásón. Almas dulces y herméticas que al eterno problema

sois en cifra veloz lo mismo que la roca, el huracán, la gema,

el iris y la voz! Pájaros de las islas, ¡oh pájaros marinos!

vuestros revultos, con ser dicha de mis ojos, son problemas divinos

de mi meditación... ¡De mi meditación! ¿Crees tú, Uribe, que cabe la meditación, la reflexión, la razón, al menos, en los derrengados cerebros de los que tales disparates ensartan? Escucha — puesto que como anillo al dedo viene —

escucha, Uribe, el «citarazo» que les endereza cierto poeta, poeta de veras, muy amigo mío. Aunque la cítara del mamporro adornada aparece de gayas flores y rimada prosa, no son grano de arroz las ranchas que levanta.

Oye, si quieres: Que Apolo y Euterpe y Clio perdonen mi atrevimiento si, aunque por breve momento, sus lirras voy a pulsar; y en alas del entusiasmo que mi corazón impulsa, en prosa rimada, insulsa, cual la que se hace hoy en día, sin cadencia ni armonía, quiero su arte «profanar».

¡Su arte! El arte más hermoso de todos los conocidos, que regala los oídos con dulzura sin igual, que llena los corazones de delicia y de contento; el arte del sentimiento; el arte de la belleza, por su brillo y su pureza, como el primero inmortal.

Hoy es preciso las huellas seguir de «los de Cibeles», para poder los laureles a montones alcanzar. Si ellos nos muestran la senda preciso es que la sigamos en seguida, no vayamos a darles justo motivo para que luego algún «vivo» nos viniera a «reprebar».

Tiempo ha que pasó de moda escribir cual se escribía. ¡Hoy la excelsa poesía con Galán desapareció. ¡Nos vamos europeizan-

do de un modo que maravilla!... Total, ¿qué queda en Castilla por no decir en España? ¡Un Jiménez y Campaña y algún «quidan» como yo!

Hoy los versos se han trocado en berzas, si no es en coles. ¡Los clásicos españoles no son lo que fueron ya! Quien de la sartén el mango sostiene, y con muchos bríos, por cierto, son los Darios, Canedos, y Colombinas: tres lumbreras azorinas como otra no se verá.

Vendaval transpirenaico de incomprendibles locuras, las aguas vivas y puras de esta tierra envenenó. ¡Y los «ecos imparciales» de la opinión y la Prensa, a quien como ellos no piensa y no sigue «la corriente», humillan pérfidamente como a Galán sucedió.

Ya puede un poeta ser bueno: no les importará un pito, al contrario el sambenito de anticuado le darán, para que su ilustre nombre ignorado permanezca y por más que lo merezca por su numen prodigioso, les tendréis haciendo el «oso» y en nada le aplaudirán.

En cambio veréis un «moño» — por no decir infelice — que no sabe lo que dice ni lo que escribe siquiera, y al punto los rotativos le subirán «¡qué fortuna!» a los cuernos de la luna montado en un caracol, y le llamarán el sol del retórico saber!...

¿Qué valen los Calderones, Tirso, Lopes y Quevedos al lado de los Canedos que Castro canonizó? ¿Qué son Querol y Zorrilla, López, Velarde y Arolas? Antiguallas españolas que el mundo, a fuer de «ilustrado», a la faz del pasado para siempre relegó!

Lo elevado del concepto, del estilo la grandeza y la rítmica belleza del sublime «Gay-Saber», son tortas y pan «quemado» junto con los disparates de cuatro o cinco escaso, a la cumbre del Parnaso quisiera hoy ascender.

Yo, si ello posible fuera, a «los Nueve» pediría que el bravo José María pusiesen sin dilación al pie del «sagrado Monte» y en cuanto se aproximara «un» a quien «canonizara» Castro, a la «troupe castril», con «confites» de fusil le hirieran sin compasión.

Seguro estoy que empujando sus lirras empujarían, todos los que ahora querrían por buenos vates pasar; sin que en su vida volvieran a sentar plaza de tales, por más que los «liberales» se lo pagaran muy bien, ni Canedo, ni Rubén, ni otros que no he de nombrar.

Y el bardo que mereciera por su numen prodigioso un justo aplauso y honoroso, lo podría recibir. No se lo escatimarían, cual lo están escatimados los que monopolizando van en una y otra parte y hacen que tan noble arte se halle a pique de morir.

Mas no morirá, ¡remella! mientras dos adarnes queden de sentido común. Pueden, si quieren, disparatar. Cuando alumbre el horizonte el Febo de un nuevo Fdía, la clásica poesía renacerá por completo, y en nauseabun-

Fdo esqueleto la que hoy se usa Fha de quedar!...

¿Verdad, Uribe, que son güenos, güenos, güenos los «confites de fusil» que gasta mi anónimo amigo? Brosa-estocada, que no prosa-rimada debería apellidarse la suya, córcholis de recórcholis! Aunque toda arma, negra o blanca; toda máquina de guerra, sea catapelta, ballesta, ariete; sea ametralladora, máuser o mortero del 42 (hablando a lo moderno), es poco para ibatir y destrozar y aventar las cenizas de los malditos iconoclastos de última hora o «dernier cri», si les gusta más en gabaicho. Tres «estancias» voy a copiarle, antes de apartarme hoy de ti, inseparable Uribe: tres estrofas sin verso: tres botones del mismo anarquista sostrino. Una a la «Natura nevada»; otra a la «Natura sin nieve», y la tercera a... los Gorriónes, con mayúscula. Allá va: «Sinfonía 1.ª»:

He visto la montaña con su nueva diadema de nieve virginal, pura, blanca, imaculada. Y, extático ante su majestad de reina, he rezado así:

«¡Oh, tú, altar eterno de la divinidad, tú eres paz, equilibrio, descanso y oración! Con tu grandeza augusta, con tu turbante de nubes, con tus frondas sombrías, con tus aguas crepitantes, escondes tu frente en el azul insondable, y acoges, benigna, en tu regazo materno, pastores y rebaños, pájaros y fieras, insectos y nidos. Tú eres Ley en el Sinai, Amor en el Calvario, Gloria en el Thabor.

Va la 2.ª:

«Tú eres la madre fecunda de la tierra. En tus entrañas generosas palpita la gestación de todos los ricos tesoros y ostenta en tu falda de reina las más vistosas galas. Todas las flores dejaron en tu seno su perfume, todas las aves te dieron la polifonía de sus cantos, el sol y la luna y las estrellas te bañaron de luz y te ungieron de gracia. Por eso eres santa, porque eres madre, siempre virgen y siempre fecunda. Siempre liberal y siempre rica, nos ofreces el agua que fertiliza nuestros campos, el fuego que alegra nuestros hogares, la madera para nuestras cunas y el material con que fabricamos nuestras casas».

¡Una, dos, tres!, allá va el canto a los Gorriónes:

«Y en el cuadro gris de la vida, y en la quietud maternal del campo, veo, con júbilo, como vuelas sobre los surcos abiertos la heroica y fidelísima multitud de nuestros gorriónes, que no se alejan de los pajares de su aldea y digo: — «Ellos son el símbolo de la constancia tenaz y de la santa continuidad, ellos son los

Sombreros y Gorras de las mejores marcas del País y Extranjera

ESPECIALIDAD PARA EL CLERO

SUCESOR DE L. TRINCHET

TARRAGONA — Conde de Rius, 28 — TARRAGONA

que aman de veras su tierra, su patria. ¡No los que huyen, no los que se van, sino los que se quedan, son los fieles, los buenos y los heroicos!»

Después del «divino paraninfo», dictirámico, báquico, doctilo asclepiadeo, panegírico a los insaciables «vorácicos» inquilinos de los pajares, no queda más que añadir, en esta primera arremetida, un risueño cartelillo que colgó cierto industrial en el «frontispicio» de su comercio:

«Gran liquidación! relojes de oro para hombres de 18 kilates; escaleras para pintores de madera; mesas para personas de cuatro patas; calzado para señoritas de charol; sombreros para niños de paja; tirantes para hombres elásticos; pulseras para señoras de plata; pelotas para niños de goma; relojes para dama con tres días de cuerda. Liquidación hasta el 31 de febrero».

Hasta mañana, si Dios quiere.

Fra. FRANCISCO IGLESIAS
O. F. M.

Documento interesante para la constitución de la Enseñanza en nuestra República

Con ocasión de ser nombrado nuevo rector de la Universidad de los jesuitas, llamada Fordham, en la ciudad de Nueva York, se reunieron en la misma representantes de unos 90 centros de Enseñanza, entre los cuales figuraban nombres tan prestigiosos, como «Oxford», «Harvard», «Yale», «Pennsylvania», «Princeton», «Columbia», etc., de las más selectas Universidades de aquellas florecientes regiones. A éstas se agregaron otras representaciones de cerca de veinte Sociedades científicas de Educación y Enseñanza, como las de «American Philological Association», «The Modern Languages Association», «American Association of University Professors», etc. A semejante público, integrado por elementos de todas las Confesiones religiosas, dirigió la

palabra el protestante Frank Pie-repoint Graves, ministro de Educación en el Estado de Nueva York, quien empezó así su «Speech»:

«Es costumbre recibida gloriarnos en el buen nombre de los antepasados y padres que nos dieron el ser. Pues bien, Fordham, centro pedagógico ya por sí sólo ilustre, puede ostentar cuatro nombres de sus antepasados y padres, si es que en semejante materia cuadran los números. Pero con razón la Universidad de Fordham puede gloriarse en cuatro fuentes a que debe su origen

En primer lugar y esto es lo principal, mientras dure Fordham jamás podrá olvidar que debe su existencia a la Compañía de Jesús y que es, como si dijéramos, hija espiritual de Ignacio de Loyola. Han transcurrido ya cuatro siglos desde que aquel noble soldado español consagrado a la defensa de la religión, dobló su rodilla en la antigua capilla de Montmartre, rodeado de un puñado de devotos compañeros; mas su eficaz influjo persevera desde aquella fecha hasta nuestros días, siempre con nueva fuerza y esplendor, para amplificar los ámbitos del Cristianismo Católico. No fué Loyola un mero asceta contemplativo, antes fué también un grande iniciador y maestro en asuntos pedagógicos, dotado de poderosa inteligencia y gran previsión.

Movido del ardiente celo de establecer sobre bases sólidas la educación, tenía con sus compañeros y con todo el mundo intelectual asiduas consultas, a fin de afinar con el mejor sistema para engendrar en la juventud, por medio de Escuelas y Colegios la Moralidad y la Religión. Y ya antes de su muerte, el buen fermento de la honrada Educación de los Jesuitas había penetrado en gran parte de Europa. Y hoy vemos que los Colegios de la Compañía de Jesús se han extendido hasta las más apartadas playas.

Nada menos que cincuenta de estas fundaciones han sido establecidas en nuestra patria, entre las cuales algunas, como las de Georgetown, St. Louis, Creighton, Fordham, se han desarrollado con carácter de verdaderas Universidades y han obtenido por doquiera una merecida celebridad».

Commemoró después a este tenor el ministro de Educación la parte que les cabía en aquella grande obra educativa al arzobispo Juan Hughes y al primer cardenal americano MacCloskey, y al mismo Comité oficial de Dirección de los Estudios o Universidades, en el Estado de Nueva York.

¿Querrán entender los hombres de nuestra naciente República tan gran lección de Libertad de Enseñanza dada por la gran República de Estados Unidos?

COMUNIONES

La casa que presenta los modelos de más gusto, de los cuales escogerá Vd. el de su hijo, es la

CASA FIGUERAS

SAN AGUSTIN, 7

Sección de Sastrería, Camisería, Sombrerería, Géneros de punto, Zapatería, etc., etc.

Chocolates MONRABÁ

Los más ricos en cacao

PEDIDLO EN TODAS PARTES